



# Estudio sobre la situación socioeconómica de las familias numerosas en Castilla-La Mancha, 2023

"Las familias numerosas reclaman cambios en la ley actual: un 88% exige una nueva legislación que refleje sus necesidades actuales"

"El 62,5% de las familias numerosas en Castilla-La Mancha se enfrenta a dificultades económicas"

"Demandas prioritarias de las familias numerosas: Reducción de costes de servicios básicos y mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar"





## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	pág.3
METODOLOGÍA.....	pág.4
RESULTADOS.....	pág. 5
VALORACIÓN.....	pág. 18





## INTRODUCCIÓN

Las familias numerosas en Castilla-La Mancha han expresado su opinión a través de una encuesta realizada por la asociación regional, ACAMAFAN, destacando aspectos importantes que requieren cambios significativos en la legislación actual. Según los resultados, un abrumador 88% de las familias considera necesario una nueva ley que refleje sus necesidades actuales y se ajuste a su realidad. Esto muestra la urgencia de revisar y actualizar la normativa vigente para brindar protección y apoyo adecuados a estas familias.

La encuesta también revela que el 62,5% de las familias numerosas en Castilla-La Mancha enfrenta dificultades económicas significativas. Esto muestra los obstáculos que deben superar para llegar a fin de mes, lo cual afecta directamente a su bienestar y calidad de vida. Estas dificultades económicas resaltan la necesidad de implementar medidas efectivas que alivien su carga financiera y promuevan la estabilidad económica.

Entre las demandas prioritarias de estas familias, se encuentra la reducción de los costes de servicios básicos, como electricidad, gas y alimentos. La encuesta revela que un alto porcentaje, el 83,6%, considera fundamental contar con medidas que alivien la carga económica de estos servicios esenciales. Además, la conciliación familiar también es una necesidad apremiante: el 64,4% de las familias solicitan acciones que faciliten un equilibrio adecuado entre la vida familiar y laboral.

Estos resultados enfatizan la importancia de escuchar y atender las demandas de las familias numerosas en Castilla-La Mancha. Es crucial que las políticas y legislaciones se ajusten a sus necesidades reales, brindándoles el respaldo necesario para superar sus dificultades económicas y fomentando un entorno favorable para la conciliación y el bienestar familiar.





#### METODOLGÍA

La encuesta ha sido realizada mediante formularios enviados vía WhatsApp y difundidos por redes sociales en la primera semana de marzo, y tabulada en el mes de abril. Se han recogido 667 respuestas de toda Castilla-La Mancha

La encuesta se ha estructurado en tres bloques:

#### 1. Perfil familiar

Los objetivos para identificar han sido:

- Composición familiar
- Lugar de residencia
- Situación laboral de los progenitores. Ingresos
- Discapacidad
- Ayudas





1. Cómo influye la subida de precios en servicios básicos, alimentos y en el consumo energético.

Las consultas se han referido a:

- Dificultad para llegar a fin de mes
- Calefacción
- Cesta de la compra
- Uso del vehículo
- Actividades (deportivas, culturales, de ocio, extraescolares orientadas a la formación, excursiones del colegio)

1. Demandas de las familias a los ayuntamientos y dirigentes políticos

- Qué piden a los políticos regionales y nacionales
- Qué piden a su Ayuntamiento.

1. Ayudas/ legislación. Bono social de la luz, proyecto de Ley de Familias

- Bono social de la luz
- Nueva ley de familia (proyecto de Ley de Familias)





1. Cómo influye la subida de precios en servicios básicos, alimentos y en el consumo energético.

Las consultas se han referido a:

- Dificultad para llegar a fin de mes
- Calefacción
- Cesta de la compra
- Uso del vehículo
- Actividades (deportivas, culturales, de ocio, extraescolares orientadas a la formación, excursiones del colegio)

1. Demandas de las familias a los ayuntamientos y dirigentes políticos

- Qué piden a los políticos regionales y nacionales
- Qué piden a su Ayuntamiento.

1. Ayudas/ legislación. Bono social de la luz, proyecto de Ley de Familias

- Bono social de la luz
- Nueva ley de familia (proyecto de Ley de Familias)



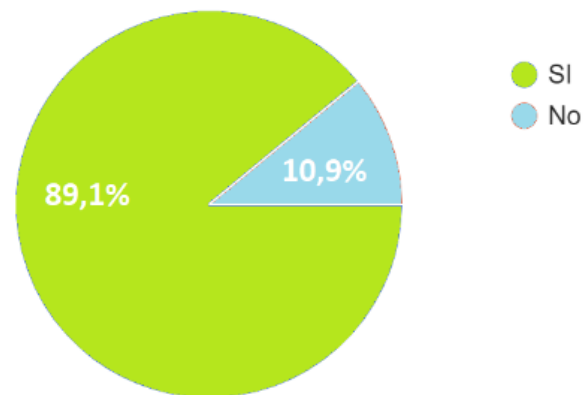
## RESULTADOS

### COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR

¿Pertenece a alguna asociación de familias numerosas?

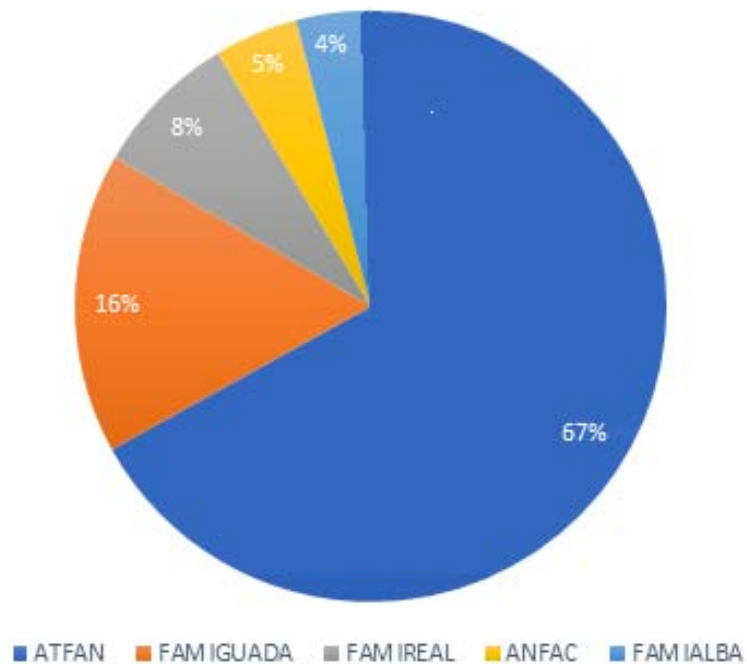
¿Pertenece a alguna asociación de familias numerosas?

667 respuestas



2. En caso de pertenecer, indica a cuál

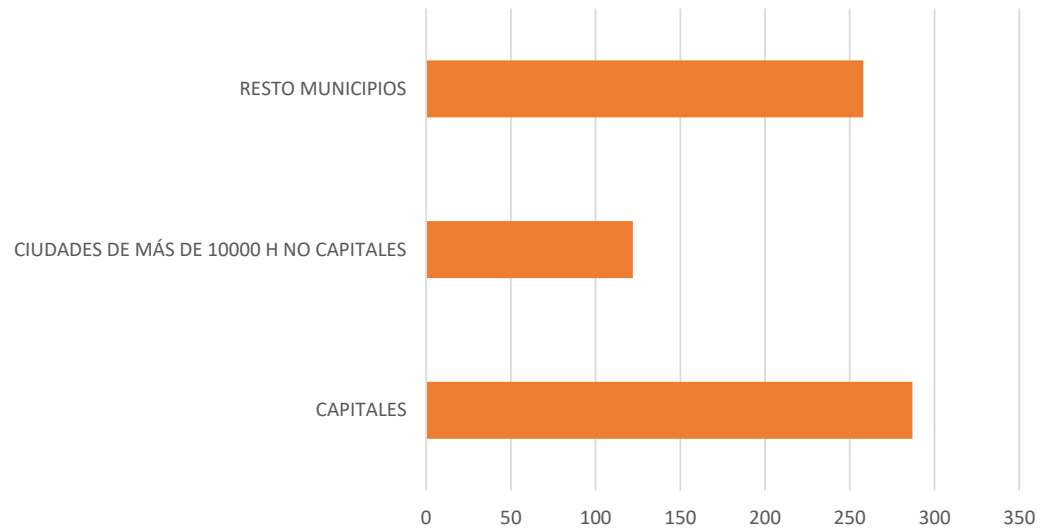
El 98% de las familias que han respondido a la encuesta son familias numerosas y de ellas, el 90% pertenece a una asociación. Se pone de manifiesto por el número de respuestas la participación mayoritaria de las familias pertenecientes a aquellas asociaciones más activas.



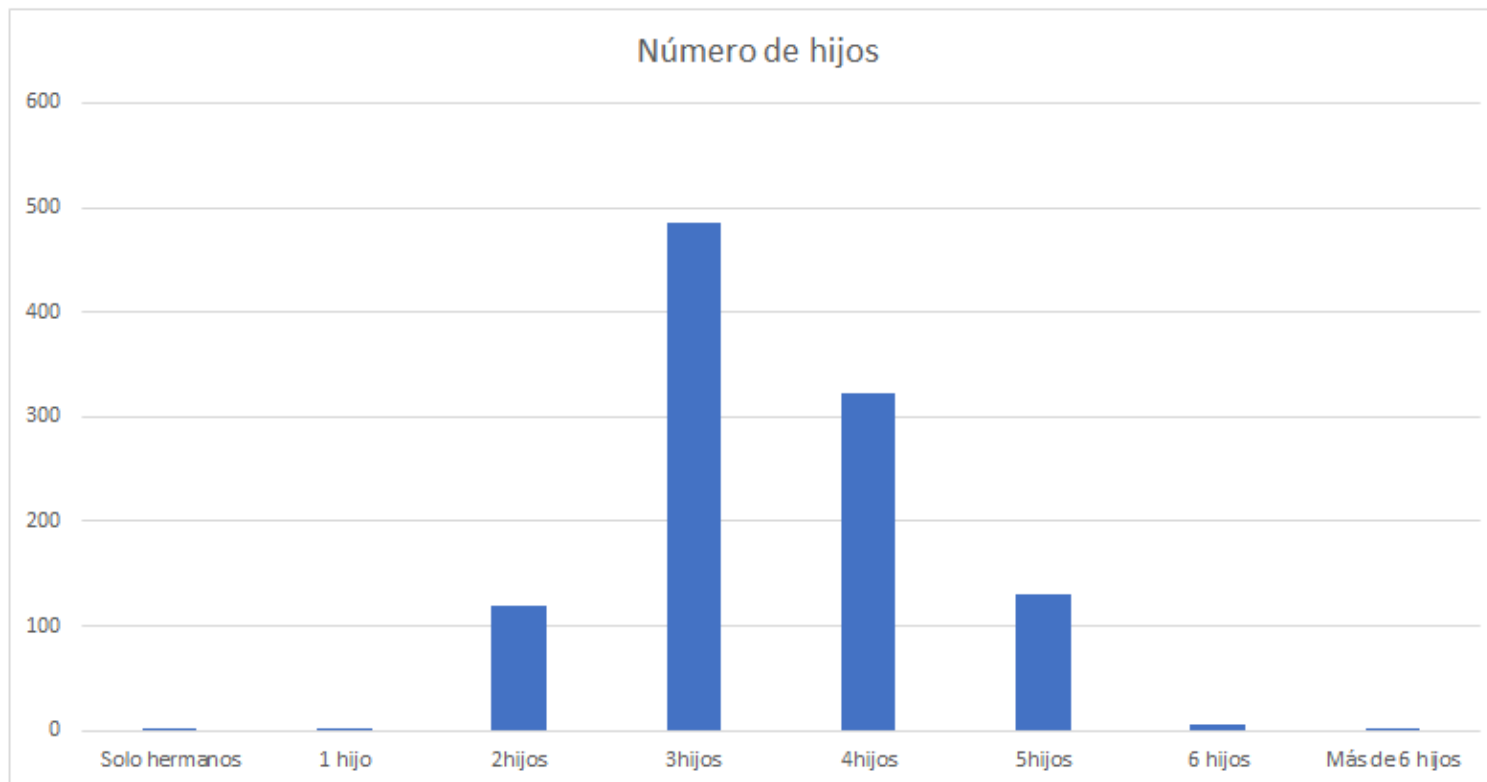


3. Origen de las respuestas

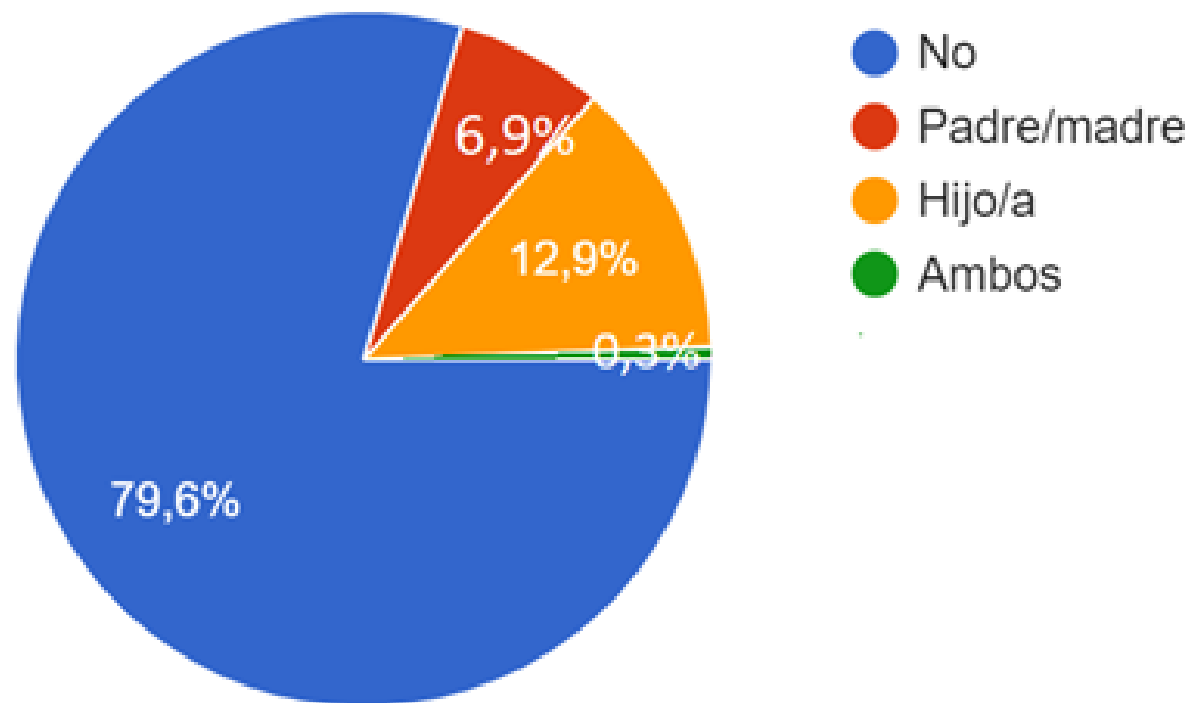
ORIGEN DE LAS RESPUESTAS



## 4. Número de hijos

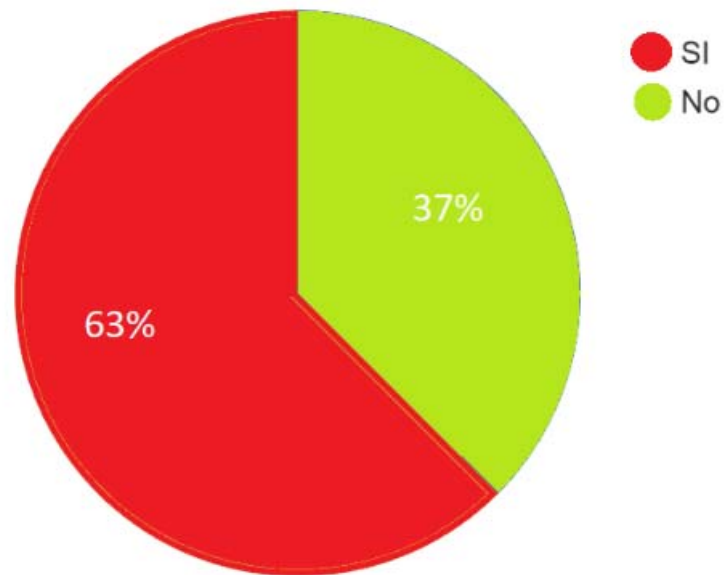


## 5. ¿En la familia hay algún miembro con discapacidad?



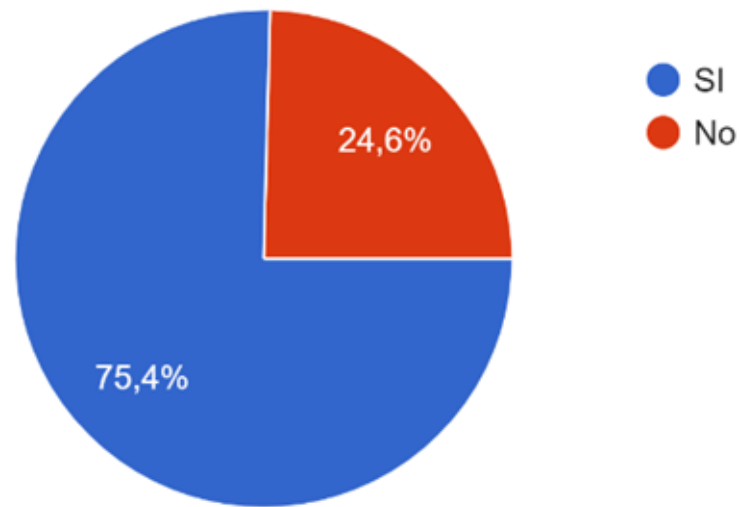
## 6. ¿Has tenido dificultades para llegar a fin de mes?

¿Has tenido dificultades para llegar a fin de mes?  
667 respuestas

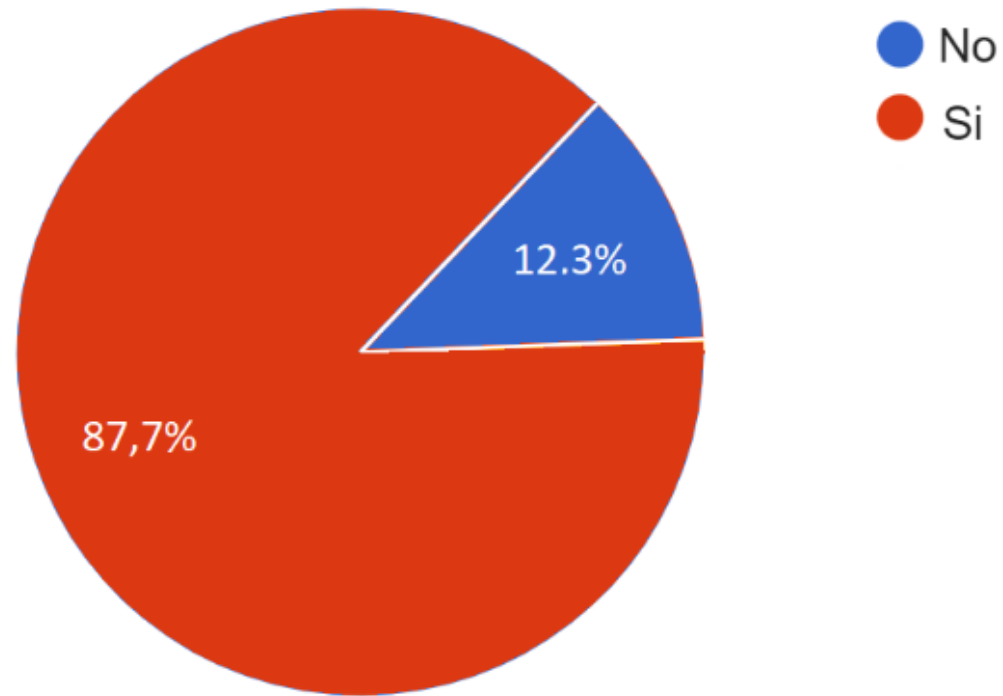


## 7. ¿Has tenido que disminuir el uso de la calefacción por motivos económicos?

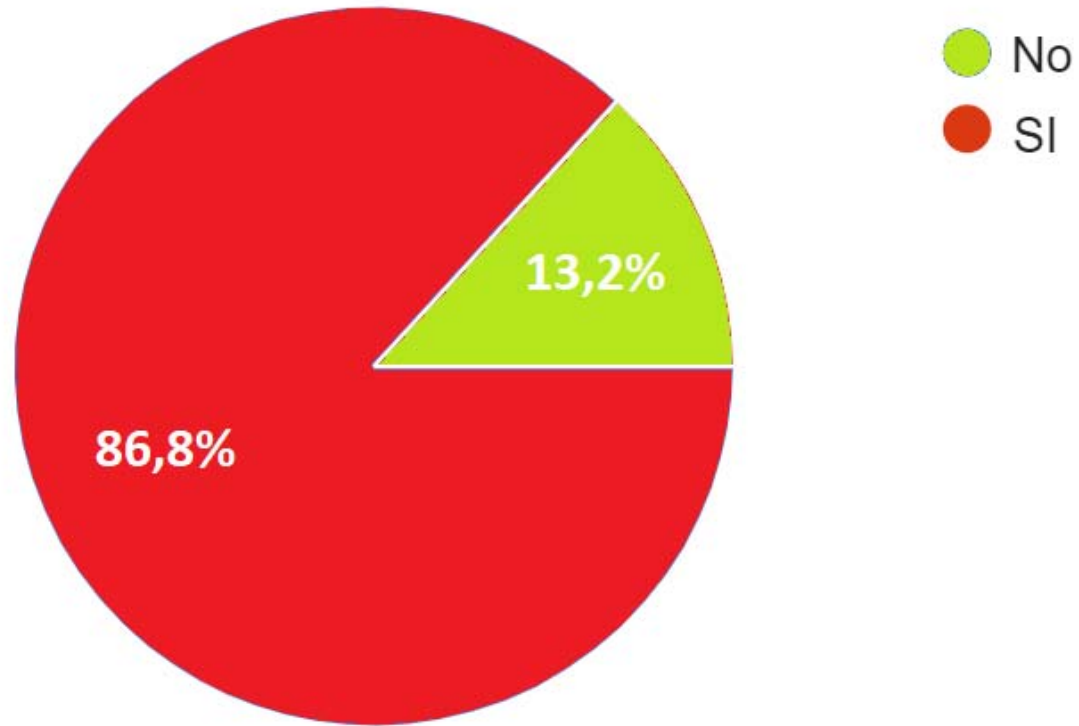
¿Has tenido que disminuir el uso de la calefacción por motivos económicos?  
667 respuestas



## 8. ¿Has cambiado tus hábitos en la compra de alimentos?



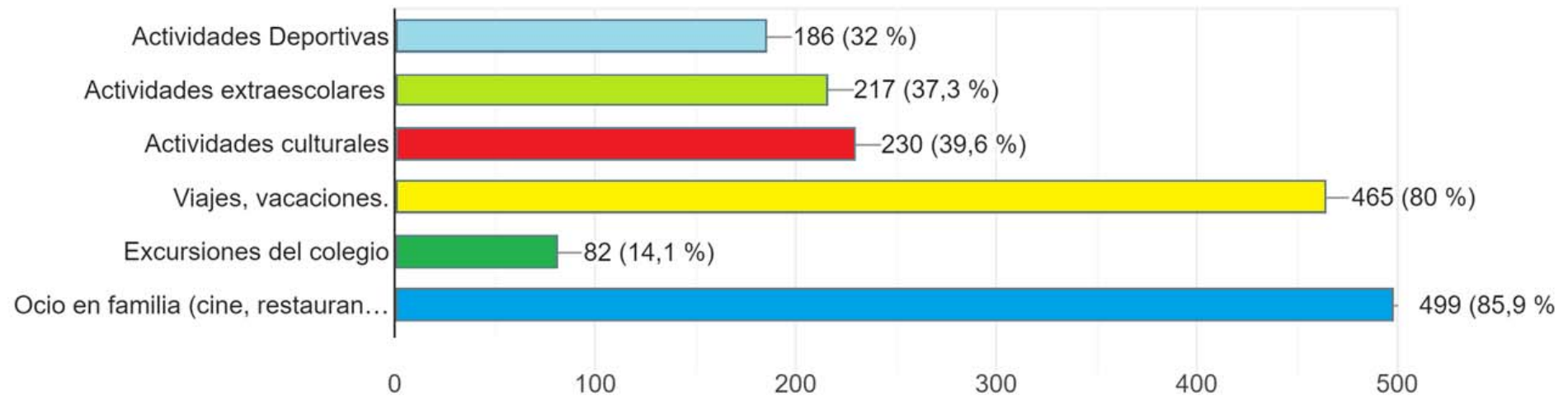
## 9. ¿Has tenido que disminuir o suprimir alguna actividad?



## 10. En caso afirmativo, indica en qué actividades has recortado.

En caso afirmativo, indica en qué actividades.

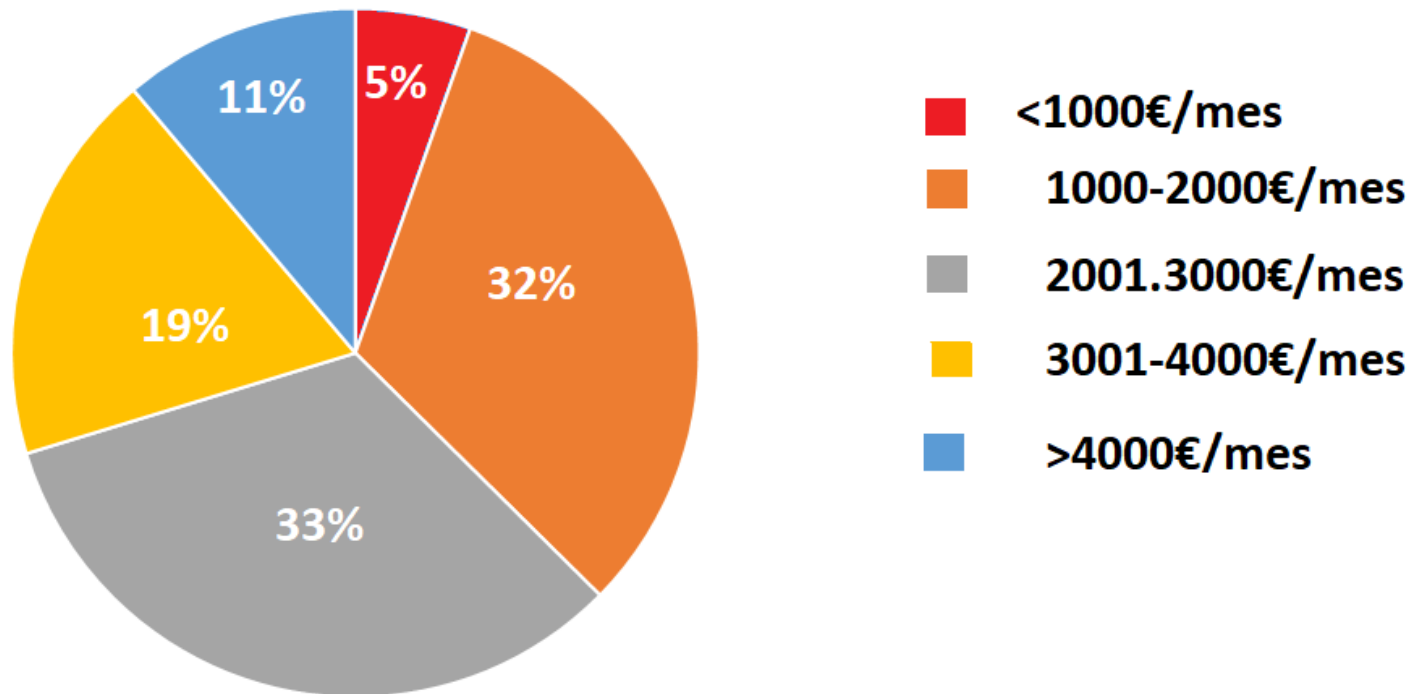
581 respuestas



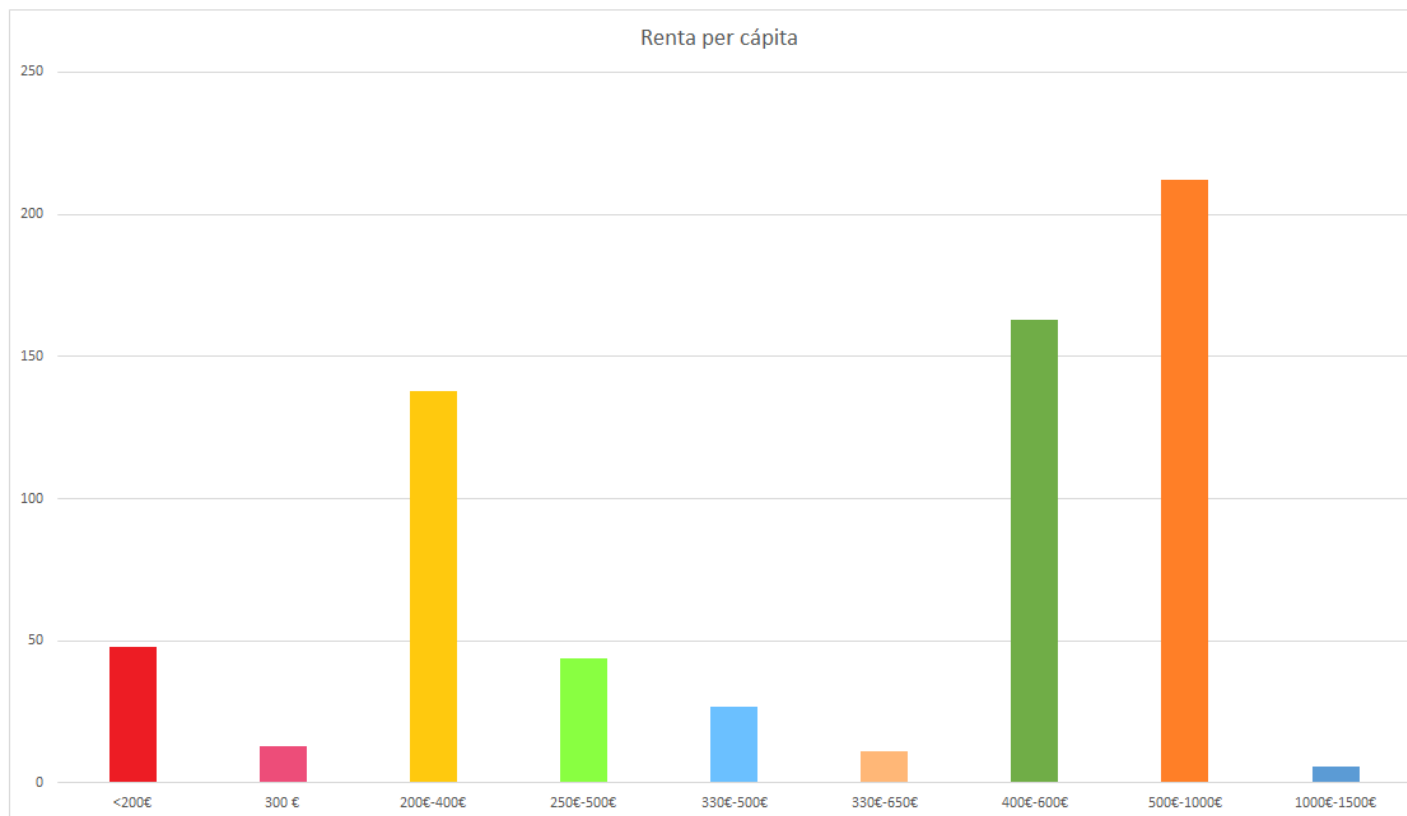


## 11. Los ingresos mensuales familiares están entre...

Los ingresos mensuales familiares



## 12. Renta per cápita familiar



## 13. ¿Trabaja actualmente?

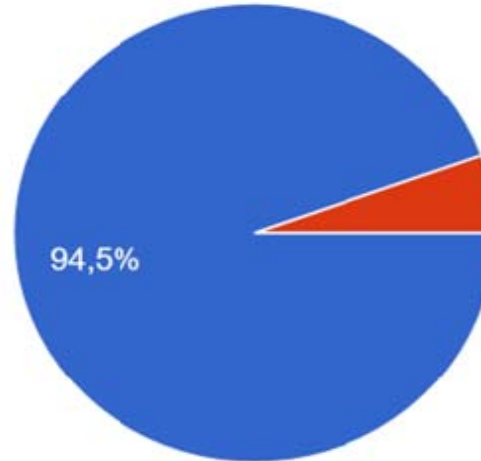
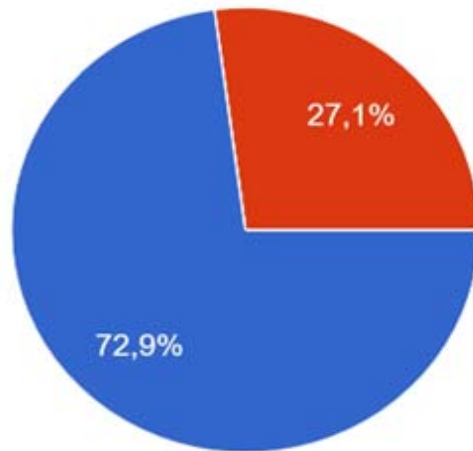
Madre

Padre

¿Trabaja actualmente?

660 respuestas

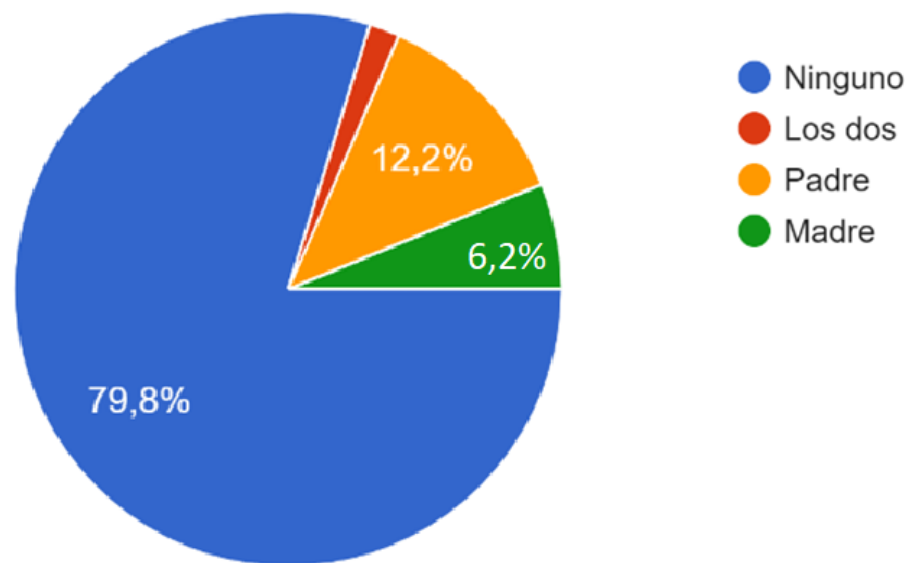
● SI  
● NO



## 14. ¿Alguno tiene que compaginar dos empleos para llegar a fin de mes?

¿Alguno tiene que compaginar dos empleos para llegar a fin de mes?

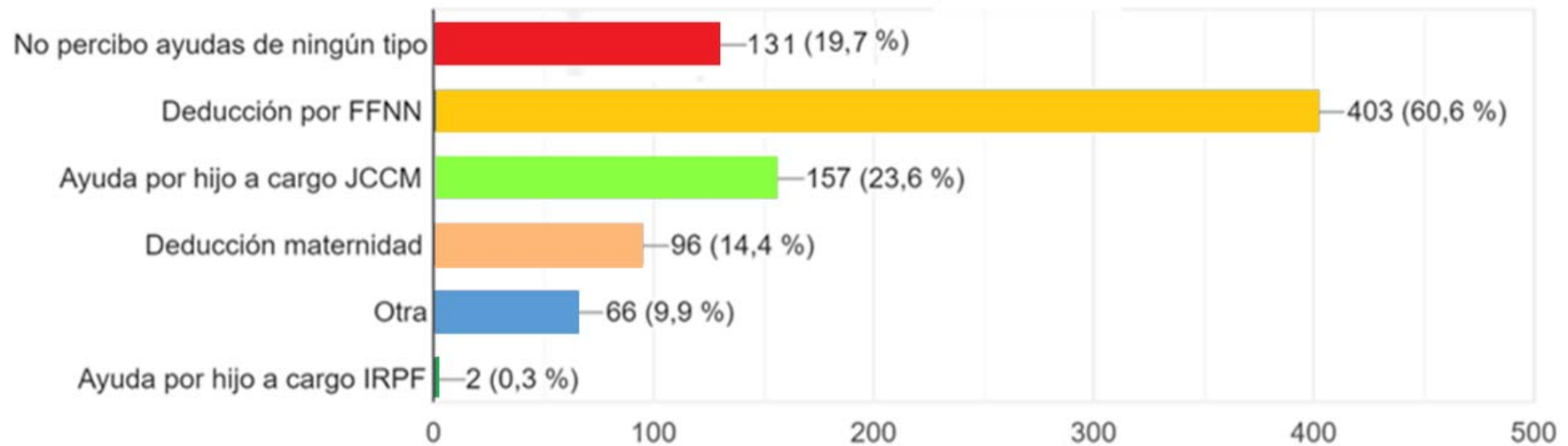
664 respuestas



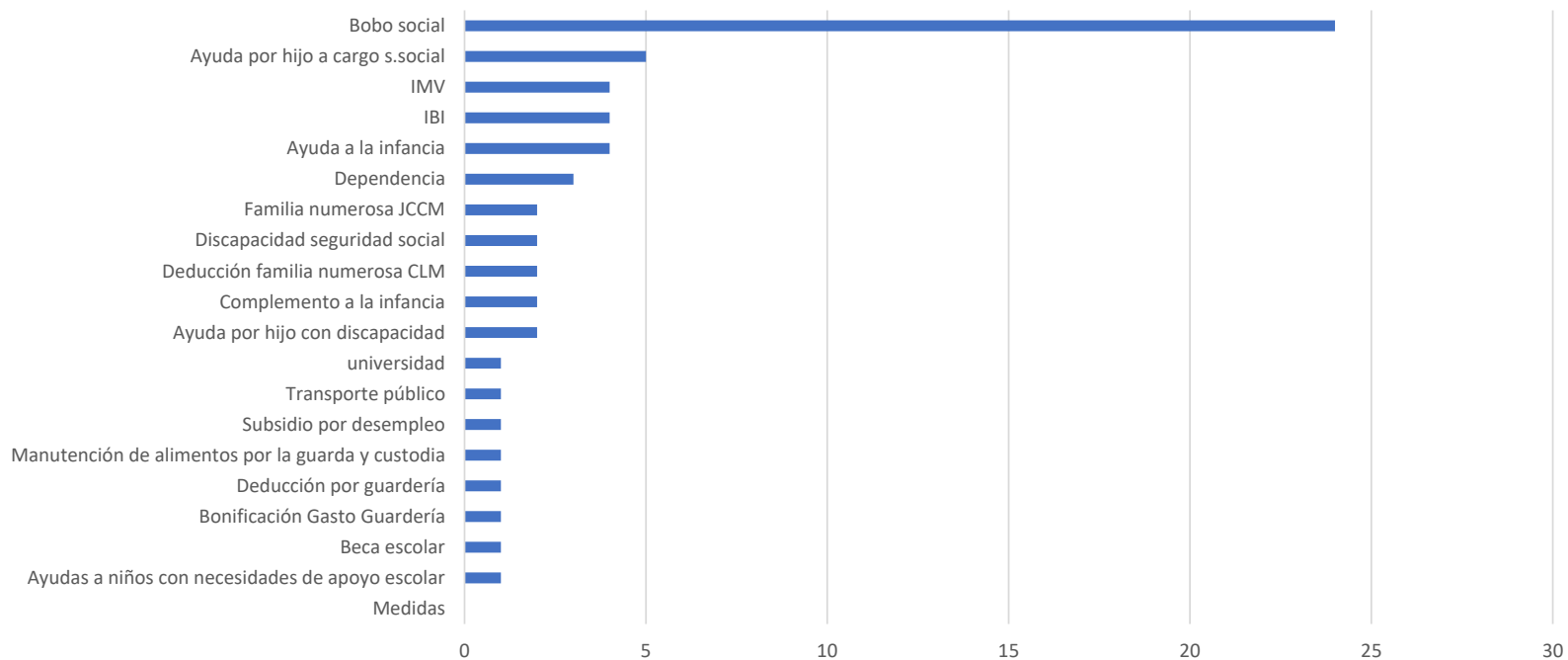
## 15. ¿Qué ayudas percibe tu familia?

¿Qué ayudas percibe tu familia?

665 respuestas



## 16. En caso de haber respondido otra, indica cuál





## 17.- En caso de responder OTRA, señala cuál

1. Ayuda para ropa, zapatos, gafas y dentista.
2. Ayuda económica al progenitor cuidador de hijos discapacitados.
3. Ayuda en la inserción laboral.
4. Ayuda para viviendas de jóvenes y familias numerosas.
5. Ayudas dignas por hijo/a cargo para promover la crianza como bien social.
6. Ayudas para actividades culturales, deportivas y en medios rurales de familias numerosas.
7. Ayudas para alimentos sin gluten y terapias de niños con discapacidad.





## 19. ¿Y qué les pides a los candidatos y candidatas a tu ayuntamiento? (\*la encuesta se hizo antes del 28M)

¿Y qué le pides a tu ayuntamiento?

Mejoras en la Ordenanza de IBI (impuesto de Bienes Inmuebles)

Precios especiales en la tasa de AGUA

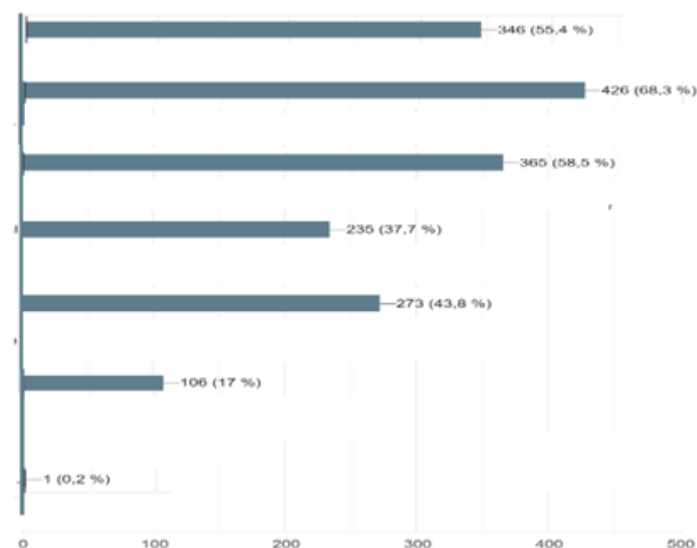
Bonificación actividades culturales, deportivas y/o de ocio

Bonificación piscina municipal

Bonificación en el transporte urbano

Otras

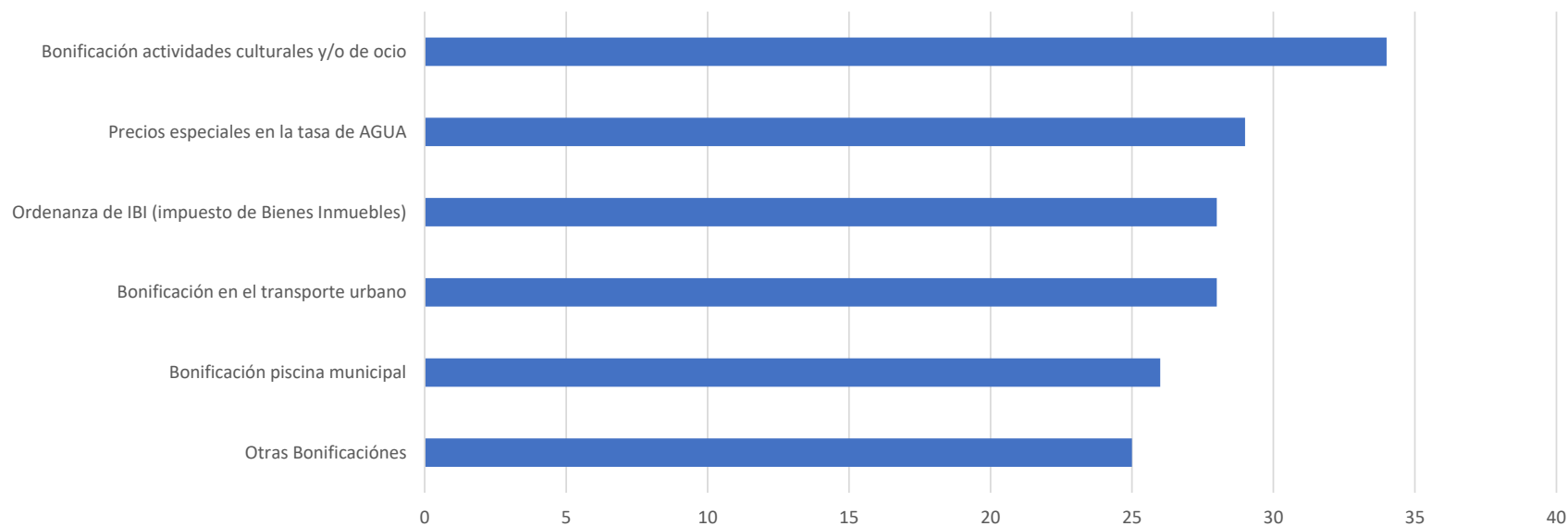
Bonificación actividades culturales, deportivas y/o de ocio





## 20. En caso de haber marcado OTRAS, indica cuáles

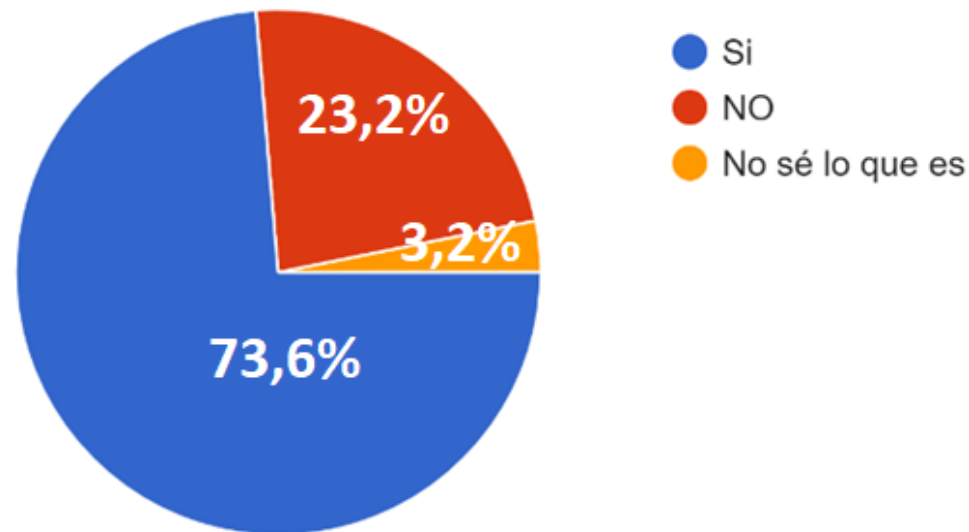
En caso de haber marcado OTRAS diga cuáles



## 21. ¿Tienes el bono social de la electricidad y el bono térmico aparejado?

¿Tienes el bono social de la electricidad y el bono térmico aparejado?

664 respuestas



## 22. ¿Estás de acuerdo con la ministra en poner un límite de renta para el acceso al bono social en el caso de las familias numerosas?

¿Estás de acuerdo con la ministra y poner un límite de renta para el acceso al bono social en el caso de las familias numerosas?

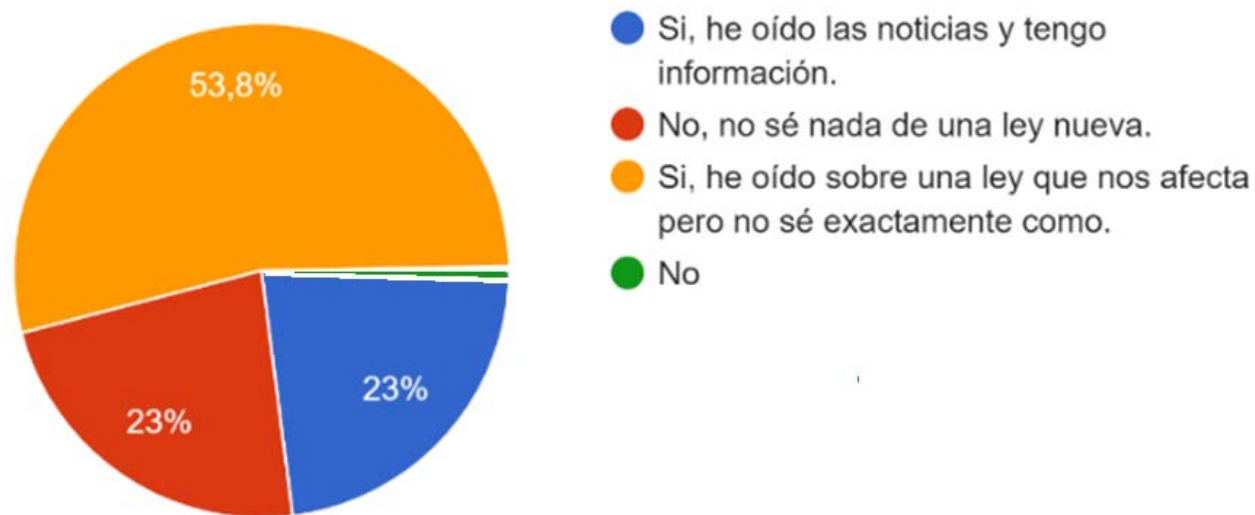
664 respuestas



## 23. ¿Conoces la nueva Ley de Familias? (\*referido al proyecto de Ley de Familias que ha quedado pendiente por el 23J)

Conoces la nueva Ley de Familias

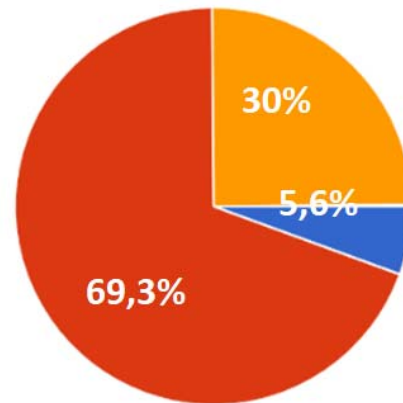
666 respuestas



## 24. ¿Estás de acuerdo en que con la nueva ley pasemos de ser 'Familias Numerosas' a ser 'Familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza'?

Estás de acuerdo en que con la nueva ley pasemos de ser 'Familias Numerosas' a ser 'Familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza'

665 respuestas

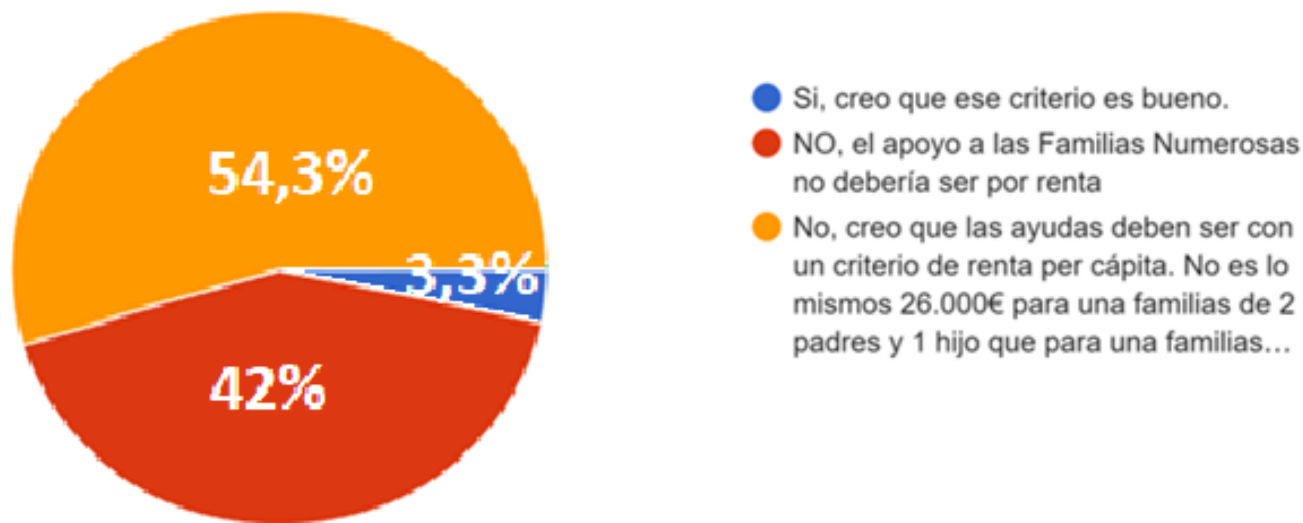


- No, no hay necesidad de quitarnos el nombre más aún cuando pondrán el título de monoparental.
- No creo que se quite el nombre. No hay necesidad.
- Si, el nombre no es importante.

## 25. Con la nueva ley, muchas de las ayudas serán con un criterio de renta familiar, ¿estás de acuerdo o no?

Con la nueva ley, muchas de las ayudas serán con un criterio de renta familiar. Estás de acuerdo o no.

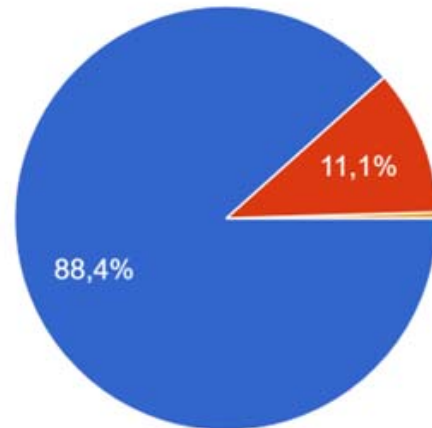
665 respuestas



## 26. ¿Crees que se deben separar los beneficios por familia numerosa de aquellos para familias con necesidades económicas especiales?

¿Crees que se deben separar los beneficios por familia numerosa de aquellos para familias con necesidades económicas especiales?

665 respuestas



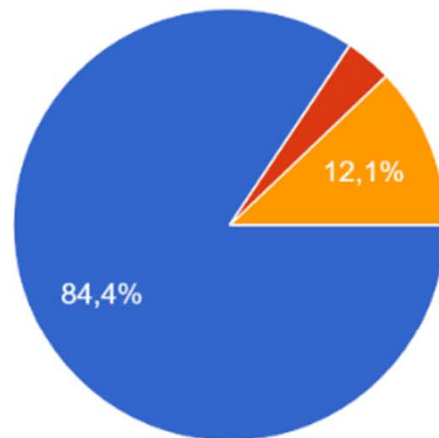
- Si, se deben separar el apoyo a las familias numerosas por el aporte que hacemos a la sociedad de las ayudas a las familias necesitadas.
- No, las ayudas a las familias deben ser siempre con criterios de renta.



## 27. Respecto a las asociaciones de familias numerosas, ¿piensas que a través de tu asociación estáis informados y representados?

Respecto a las asociaciones de familias numerosas. ¿Piensas que a través de tu asociación estáis informados y representados?

653 respuestas



- Si, creo que hacéis un buen trabajo
- No, las asociaciones no valen para mucho
- No sé.







## CONCLUSIONES

La encuesta revela la situación social y económica y principales demandas de las familias numerosas en Castilla-La Mancha.

El 98% de las familias que participaron en la encuesta se identificaron como familias numerosas, y de ellas, el 90% están asociadas a alguna asociación de familias numerosas.

Las respuestas recibidas en la encuesta se distribuyeron proporcionalmente en todas las áreas geográficas, abarcando tanto capitales como pequeños municipios de la región. El 70% de las familias encuestadas tienen tres hijos, y un 20,4% de ellas tienen un miembro con discapacidad.

Un dato relevante es que el 62,5% de las familias manifestaron tener dificultades para llegar a fin de mes. Aunque esto representa una mejora en comparación con el año anterior, todavía hay un 40% de familias que continúan enfrentando dificultades económicas. Además, se ha observado un aumento en las familias que han tenido problemas para pagar la calefacción, llegando al 75%, y aquellas que se han visto obligadas a modificar sus hábitos de consumo debido a dificultades en la compra de alimentos y otros productos.

Destaca también que el 87% de las familias han tenido que renunciar a alguna actividad debido a restricciones económicas, especialmente en el ámbito del ocio en familia (86%), los viajes y vacaciones (80%) y las actividades culturales (40%).





A pesar de que el empleo entre los padres ha aumentado en un 5%, del 89% al 94%, y el de las madres en un 9%, del 63% al 72%, el 37% de las familias declaran tener ingresos mensuales inferiores a 2000€ y el 41% cuentan con una renta per cápita inferior a 500€/mes. Asimismo, el 20% afirma tener que trabajar en otro empleo para poder llegar a fin de mes. A pesar del aumento de las rentas, éstas se han visto absorbidas por la inflación.

En cuanto a las ayudas destinadas a las familias numerosas, el 19,5% de los encuestados declara no recibir ninguna. De aquellos que sí reciben, la deducción por familia numerosa, ascendiente con dos hijos o personas con discapacidad a cargo, es la más reconocida por el 60,6% de las familias, seguida de la ayuda por hijo a cargo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) con un 23,6%, y la deducción por maternidad con un 14,4%.

Entre las medidas que las familias solicitan a los partidos políticos, se destacan aquellas destinadas a mejorar el bienestar y las oportunidades educativas de sus hijos. El 83,6% solicita medidas para reducir el costo de los servicios básicos, como la electricidad, el gas y los alimentos, seguido por un 64,4% que demanda medidas para mejorar la conciliación familiar y un 62,9% que busca apoyo en el ámbito educativo.

En el ámbito municipal, las demandas continúan en línea con la encuesta anterior, incluyendo medidas reales en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que compensen la necesidad de viviendas más grandes, así como tarifas de agua más equitativas y bonificaciones en el transporte urbano y actividades culturales, deportivas y de ocio.





Cabe resaltar que el 73,6% de las familias encuestadas posee el bono social de electricidad, una cifra significativamente mayor que la reportada por las compañías suministradoras, lo cual se atribuye a la información proporcionada por las asociaciones.

Con relación a la nueva Ley de familias, que ha quedado en proyecto de ley, sin aprobar, un 95% de las familias encuestadas están en desacuerdo con su redacción y demandan una nueva ley que tenga en cuenta las realidades actuales de este colectivo. Tan solo un 5,6% está de acuerdo con la eliminación del título de familia numerosa. Además, el 96,3% cree que el apoyo a este colectivo debe ser sin criterios de renta, y un 88,4% considera importante diferenciar las medidas de apoyo a las familias con más hijos de las medidas dirigidas a las familias vulnerables.

Con estos datos reveladores, queda en evidencia la necesidad de tomar medidas que aborden los desafíos económicos y sociales que enfrentan las familias numerosas en Castilla La Mancha, garantizando su bienestar y brindándoles oportunidades equitativas para el desarrollo de sus hijos.

